

[Handwritten signature]
DE GADMO
19/04/2023
JSH45

Manta, 19 de abril de 2023

Señora
Esmeralda Bolagay
REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA

Señora
Martha Chávez
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA

Señora
Gladys Calderón Arboleda
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA

Señor
Javier Moreira Rodríguez
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA
Ciudad.-

De mi consideración:

Conforme al oficio suscrito S/N por los representantes de la Asamblea Ciudadana del cantón Manta, con fecha 12 de abril del presente año; y dando cumplimiento a lo establecido en la hoja de ruta de la fase 2; donde indica la Evaluación de la Gestión y Elaboración del Informe Institucional, previo al proceso de rendición de cuentas período enero-diciembre 2022, en calidad de concejal urbano del cantón, me permito dar respuesta a las preguntas ciudadanas, adjunto lo solicitado.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

[Handwritten signature]
Dr. Raúl Castro Flores
CONCEJAL GADMO-MANTA

Recibido
19-04-2023
14:00 p.m.
[Handwritten signature]

Recibido
19-04-2023
14:30 PM
[Handwritten signature]

Recibido
19-04-2023
[Handwritten signature]



1.- Informe cual es el porcentaje ejecutado sobre su plan de trabajo entregado al CNE cuando fue candidato en el año 2019.

El Plan de trabajo presentado ante el Consejo Nacional Electoral en el año 2019, se basó en 5 componentes: **Ambiental, Territorial, Institucional, Económico, y Social** los mismos que durante el Plan Plurianual desde el 2019 al 2023, se fueron cumpliendo los ejes así trazados, los mismos que me permito desglosar:

Desde lo **Ambiental** se trabajó en cumplir con el 20% de lo propuesto por cada año, es decir se trabajaría un 20% en diferentes actividades desde nuestras funciones como concejales, cabe recalcar que el trabajo de fiscalización desde este ámbito se dividió en los 4 años de nuestro período es decir durante este año se cumplió el 100% de lo señalado en el Plan de Trabajo, con acciones como se crearon programas de concienciación en los jóvenes, relacionados con nuestra realidad para reaccionar ante la Contaminación Ambiental, Proteger los Ecosistemas y Recursos Naturales, Proyectos como los Huertos Municipales y su ordenanza, el Programa de Arborización Urbana y Rural a través del Programa Manta Reverdece, de igual manera se cumplió con lo ofrecido desde el primer año de gestión al 100% se aprobaron los Estudios del Cauce río Manta, Control de Sedimentación sobre las playas Tarqui y el Puerto de Manta.

En lo **Territorial** nuestro trabajo fue inmediato es así que desde nuestra propuesta presentada, las actividades se concentraron en poner la casa en orden y es así que la mayor parte del trabajo institucional se programó en el primer año de nuestra gestión es decir desde el 2019, con la actualización de ordenanzas que ayudaron al desarrollo urbanístico y arquitectónico de nuestra ciudad, un plan de desarrollo no solo real también sostenible y del cual hoy podemos observar sus frutos en beneficio de Manta, el equipamiento urbano y los estudios que generaron y generan nuevos polos de desarrollo cantonal, se crearon espacio accesibles para todos, el uso del internet gratuito no solo fue un estudio fue una realidad desde el primer año, entre otras cosas, se realizó la evolución técnica y también jurídica a los sistemas de parqueo regulado y foto radares de la ciudad, entre otros estudios los mismos que nos hacen revisar que en el ámbito territorial se cumplió un 90 % de lo ofrecido en nuestra gestión.

Lo **institucional**, fue nuestra prioridad y encabezado por el Abg. Agustín Intriago-Alcalde de la ciudad; pues era importante tener una institucionalidad como institución y no solo poner el orden casa adentro desde lo administrativo, también con ello la visión como ciudad ante el resto del país y esto empezó desde el día uno de nuestra gestión, desde el ámbito legislativo se apoyaron y aprobaron propuestas en referencia al talento humano del GADMC-MANTA, se hicieron las evaluaciones a las empresas públicas y privadas, así de igual forma se revisaron y analizaron la implementación de auditorias internas, la revisión de los recursos que se obtuvieron a través del Banco Mundial, se

estableció la Marca Ciudad, se descentralizaron y desconcentraron temas institucionales lo que nos permitió cumplir con un 95% de lo propuesto en el ámbito institucional .

En lo **Económico**, visualizar un GADMC- Manta, al desarrollo no solo local sino también desde lo internacional, hoy contamos con una ciudad polo de inversiones como país del perfil costanero, es la ciudad con el más alto porcentaje de inversión privada y eso lo pudimos lograr con acciones como la aprobación de agenda de inversiones públicos privadas, un plan de turismo cantonal sostenible y sustentable, la aprobación de convenios, el mejoramiento de infraestructura y servicios nos hacen cumplir con esta ciudad en un 98% desde este ámbito.

Y si algo tiene que tener porcentaje en nuestra administración es el área **Social**, eje que se dividió en los 4 años de nuestra gestión y que como concejales puedo decir lo hemos logrado al 100% pues Manta hoy tiene rostro humano, la aprobación de programas sociales, con la participación de niños, niñas adultos mayores, personas con discapacidades y otros son la justicia social para esta ciudad puerto, programas como pasitos, los cursos de manualidades, la creación de espacios barriales, el recuperar de espacios públicos, los programas de salud entre otros hoy nos convierten en una ciudad de todos y para todos.

2.- Informe en resumen los avances del trabajo realizado en intervención y resoluciones como presidente o como parte del directorio de las comisiones del concejo que usted integra.

En contestación a la pregunta, me permito indicar que de acuerdo a la Resolución Legislativa No. 006-009-07-2019; celebrada el martes 9 de julio del 2019, en sesión ordinaria del Concejo Municipal de Manta; donde se designó a los miembros de las Comisiones Municipales Permanentes del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta; detallo las comisiones que formo parte:

- **MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, HIGIENE Y SALUD.**
- **MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.**
- **MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL.**
- **MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA.**
- **REPRESENTANTE PRINCIPAL DEL CONSEJO CANTONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.**



COMISIONES

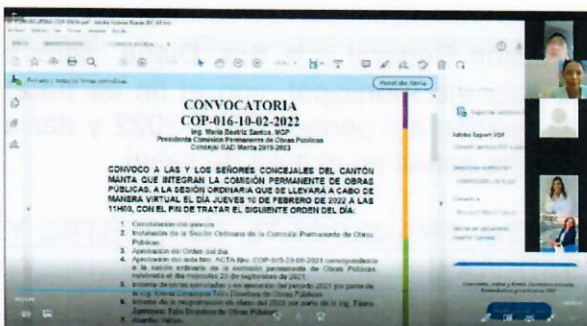
**REPRESENTANTE PRINCIPAL DEL CONSEJO CANTONAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA.**



El día 19 de agosto del 2022, participé en la reunión donde se trató lo siguiente:

- Intervención del General del Distrito Fausto Lenin Salinas Samaniego-Comandante General de la Policía Nacional del Ecuador.
- Intervención del Abg. Agustín Intriago Quijano-Alcalde de Manta y Presidente del Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana de Manta.
- Intervención del General (SP) Hernán Patricio Carrillo Rosero-Ministro del Interior, invitado a esta sesión del Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana de Manta.
- Revisión de compromisos adquiridos.

MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



Como miembro de la comisión de obras públicas, me permití asistir a varias convocatorias que fueron emitidas por la presidenta de la comisión donde se trató lo siguiente:

10 de febrero 2022.- Informe de obras ejecutadas y en ejecución

del periodo 2021 por parte de la Ing. Eliana Zambrano Tello Directora de Obras Públicas.



Informe de la programación de obras del 2022 por parte de la Ing. Eliana Zambrano Tello Directora de Obras Públicas.

14 de julio 2022.- Informe de obras ejecutadas y en proceso de contratación en el año 2022, identificando en la obra el año del POA aprobado, por parte del Ing. Raúl Arboleda Director de Obras Pública.

30 de diciembre 2022.- Informe de obras ejecutadas, en ejecución y pendientes correspondientes al POA 2021.

Informe de obras contratadas ejecutadas en ejecución y pendientes correspondientes al POA 2022.

MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, HIGIENE Y SALUD



Como miembro de la comisión de servicios públicos, higiene y salud, estuve presente en la reunión convocada por la presidenta la comisión la misma que trató lo siguiente:

14 de septiembre 2022.- Recibir en Comisión General a la Sra. Diana Moreira Alava Subdirectora del Área Médica del Patronato Municipal, con el fin de tratar para tratar lo siguiente: Presentación de la gestión del periodo 2021-2022 y dar a conocer las actividades a realizar hasta la fecha actual en el área de salud.

MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL

Como miembro de la comisión de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial; me permití asistir a la reunión convocada por el presidente de la comisión:

31 de marzo 2022.- Presentación del Informe estadístico de plana mayor 2021 DMT GAD Manta.

15 de junio 2022.- Recibir en la Comisión al Lcdo. Darwin Carreño, Director General de la Escuela de capacitación para conductores no profesionales CONDUSEG en atención a la solicitud sin número de fecha 07 de junio relacionada con la reforma a la Ley de tránsito.

Análisis de las quejas ciudadanas sobre las sanciones recibidas por los radares en los diferentes puntos de la ciudad.

Presentación del Informe técnico realizado por Movilidad EP relacionado con los fotos radares ubicados en el cantón.

06 de octubre de 2022: Presentación del Informe de gestión de Movilidad de Manta.

Presentación del Informe estadístico de plana mayor correspondiente al primer semestre de 2022.

18 de noviembre de 2022: Informe de los avances de los diálogos con el Gobierno Nacional con relación al subsidio de combustibles por parte del Dr. Napoleón Cabrera.

MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE LO JURÍDICO Y LO LEGISLATIVO



Asistí como miembro de la comisión a varias reuniones convocadas por el presidente:

21 de febrero 2022.- Análisis y resolución del proyecto de Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza que Aprueba el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020-2035; y, el Plan de Uso y Gestión de Suelo para el cantón Manta; derivada mediante Oficio Nro. MTA-DSCC-OFI-180220220907 de fecha 18 de febrero de 2022.

Resolviéndose que al Pleno del Concejo Municipal tratar en Segundo y Definitivo Debate el Proyecto de *ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO Y*

ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020-2035; Y, EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO PARA EL CANTÓN MANTA.

20 de abril 2022.- Análisis y resolución del proyecto de Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Entrega de Comodatos sobre Bienes Muebles e Inmuebles Municipales del cantón Manta; derivada mediante Oficio Nro. MTA-DSCC-OFI-140420221740 de fecha 13 de abril de 2022.

Resolviéndose dictamen favorable, a la propuesta normativa referida, ya que se considera constitucional y legalmente viable, aprobar los aportes agregados al proyecto de "ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA ENTREGA DE COMODATOS SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES MUNICIPALES DEL CANTÓN MANTA". y recomendar al Pleno del Concejo Municipal tratar en Segundo y Definitivo Debate el Proyecto de "ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA ENTREGA DE COMODATOS SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES MUNICIPALES DEL CANTÓN MANTA".

16 de junio 2022.- Análisis y resolución del proyecto de ordenanza para la Garantía de Derechos de las Personas de la Diversidad Sexo-Genérica en el cantón Manta; derivada mediante Oficio Nro. MTA-DSCC-OFI-100620221421 de fecha 10 de junio de 2022.

Resolviéndose, emitir dictamen favorable, a la propuesta normativa referida, ya que se considera constitucional y legalmente viable, aprobar los aportes agregados al proyecto de "ORDENANZA PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXO-GENÉRICA EN EL CANTÓN MANTA". y recomendar al Pleno del Concejo Municipal tratar en Segundo y Definitivo Debate el Proyecto de "ORDENANZA PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXO-GENÉRICA EN EL CANTÓN MANTA".

24 de junio 2022.- Análisis y resolución del proyecto de Ordenanza que Impulsa las Aportaciones Monetarias de las Personas Jurídicas de Derecho Público para financiar Estudios o Ejecución de Proyectos que Contribuyan al Desarrollo Urbanístico, Económico Productivo, Social Cultural y Medio Ambiental del cantón Manta; derivada mediante Oficio Nro. MTA-DSCC-OFI-230620221805 de fecha 23 de junio de 2022.

Resolviéndose, emitir dictamen favorable, a la propuesta normativa referida, ya que se considera constitucional y legalmente viable, aprobar los aportes agregados al proyecto de "ORDENANZA QUE IMPULSA LAS APORTACIONES MONETARIAS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PÚBLICO PARA FINANCIAR ESTUDIOS O EJECUCIÓN DE PROYECTOS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO URBANÍSTICO, ECONÓMICO PRODUCTIVO, SOCIAL CULTURAL Y MEDIO AMBIENTAL DEL CANTÓN MANTA". y recomendar al Pleno del Concejo Municipal tratar en



Segundo y Definitivo Debate el Proyecto de "ORDENANZA QUE IMPULSA LAS APORTACIONES MONETARIAS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PÚBLICO PARA FINANCIAR ESTUDIOS O EJECUCIÓN DE PROYECTOS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO URBANÍSTICO, ECONÓMICO PRODUCTIVO, SOCIAL CULTURAL Y MEDIO AMBIENTAL DEL CANTÓN MANTA".

07 de julio 2022.- Análisis y resolución del proyecto de Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza que Promueve y Garantiza el cumplimiento de los Derechos de las y los Adultos Mayores en el cantón Manta; derivada mediante Oficio Nro. MTA-DSCC-OFI-100620221348 de fecha 10 de junio de 2022.

Resolviéndose emitir dictamen favorable, a la propuesta normativa referida, ya que se considera constitucional y legalmente viable, aprobar los aportes agregados al proyecto de "ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE PROMUEVE Y GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS Y LOS ADULTOS MAYORES EN EL CANTÓN MANTA". y recomendar que el presente proyecto de "ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE PROMUEVE Y GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS Y LOS ADULTOS MAYORES EN EL CANTÓN MANTA", previo al tratamiento en Segundo y Definitivo Debate por parte del Pleno del Concejo Municipal, cuente con el informe de la Dirección de Financiera con relación a los incentivos o beneficios que se incluyen en dicha ordenanza, conforme a lo previsto en el artículo 169 del COOTAD.

15 de agosto 2022.- Análisis y resolución del proyecto de Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza de Creación de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano "Sí Vivienda - EP"; derivada mediante Oficio Nro. MTA-DSCC-OFI-110820221918 de fecha 11 de agosto de 2022.

Resolviéndose emitir dictamen favorable, a la propuesta normativa referida, recomendar al Pleno del Concejo Municipal tratar en segundo y definitivo debate el Proyecto de "ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP".

24 de octubre 2022.- Análisis y resolución del proyecto de Ordenanza para fomentar la Seguridad y Convivencia Ciudadana del cantón Manta; derivada mediante Oficio Nro. MTA-DSCC-OFI-140920221107de fecha 14 de septiembre de 2022.

Análisis y resolución del proyecto de Ordenanza para la promoción y protección de derechos de las personas en contextos de Movilidad Humana en cantón Manta; derivada mediante Oficio Nro. MTA-DSCC-OFI-171020221503de fecha 17 de octubre de 2022.

**MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
TRANSPARENCIA**

Estuve presente como miembro de la comisión a varias reuniones convocadas por la presidenta:

04 de febrero 2022.- Recibir a los representantes de la Asamblea Cantonal de Manta, para receptor recomendaciones sobre el fortalecimiento de la Participación Ciudadana en el Cantón Manta.

13 de mayo 2022.- Conocimiento, análisis y resolución del proyecto de Ordenanza para el Fomento de las Artes, la Cultura, la Creatividad y la Innovación en sus distintas manifestaciones en el cantón Manta. De conformidad a Resolución Legislativa No. 464-05-05-2022, emitida mediante Oficio Nro. MTA-DSCC-OFI-090520220847 de Secretaría General.

15 de julio 2022.- Conocimiento, análisis acerca de la Conformación del Comité Cívico Centenario.